

## NOVEDADES EDITORIALES



### **Aproximación al nuevo Procedimiento Administrativo Común de la Ley 39/2015: reflexiones y claves para su aplicación**

M<sup>a</sup> Jesús Gallardo Castillo (Dir.)

Año de publicación: 2016  
ISBN: 978-84-16219-14-8  
Depósito Legal: Gr 747-2016  
622 págs.

Esta obra, titulada Aproximación al nuevo procedimiento administrativo común de la Ley 39/2015: reflexiones y claves para su aplicación, es un trabajo colectivo dirigido por María Jesús Gallardo Castillo y en la que han colaborado, junto a ella, prestigiosos profesiones del Derecho Administrativo, como son María Dolores Calvo Sánchez, María Concepción Campos Acuña, Ricardo Rivero Ortega, Jorge Fondevila Antolín y Manuel Rebollo Puig.

Los autores han distribuido la obra en ocho capítulos, en los que analizan diferentes aspectos de la nueva Ley, como el ámbito objetivo y subjetivo, los objetivos de la reforma, los derechos de las personas en el procedimiento administrativo reformado, la eficacia y validez de los actos administrativos, la obligación de resolver, el silencio administrativo, la revisión de los actos administrativos, la estructura y las fases del procedimiento administrativo, con las peculiaridades del procedimiento electrónico y registros electrónicos, el procedimiento sancionador y la responsabilidad patrimonial, así como la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.

## **Índice:**

### **Presentación.**

**Capítulo I.** Objetivos de la reforma. Ámbito de aplicación. Principios rectores. Derechos de las personas y derechos de los interesados. M<sup>a</sup> Dolores Calvo Sánchez.

**Capítulo II.** Validez y eficacia del acto administrativo. La ejecución forzosa. M<sup>a</sup> Jesús Gallardo Castillo.

**Capítulo III.** Obligación de resolver. El silencio administrativo. Términos y plazos. Tramitación simplificada. M<sup>a</sup> Concepción Campos Acuña.

**Capítulo IV.** La revisión de los actos administrativos. La revisión de oficio y la revisión rogada. M<sup>a</sup> Jesús Gallardo Castillo.

**Capítulo V.** La estructura del procedimiento administrativo: principales novedades en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre. Ricardo Rivero Ortega.

**Capítulo VI.** El procedimiento administrativo común: novedades en el régimen jurídico de los principales instrumentos de la e-administración. Jorge Fondevila Antolín.

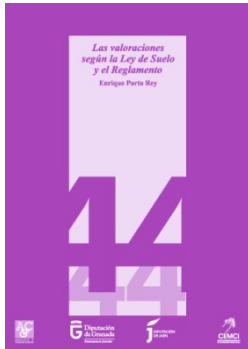
**Capítulo VII.** Novedades relativas al procedimiento sancionador y al de responsabilidad en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Manuel Rebollo Puig.

**Capítulo VIII.** La iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria. M<sup>a</sup> Concepción Campos Acuña.

### **Bibliografía.**

### **Abreviaturas.**

## NOVEDADES EDITORIALES



### **Las valoraciones según la Ley de Suelo y el Reglamento**

Enrique Porto Rey

Año de publicación: 2016  
ISBN: 978-84-16219-13-1  
Depósito Legal: Gr 841-2016  
288 págs.

Tras la Ley del Suelo de 1998, el autor de este trabajo había publicado las “Valoraciones en la Ley del Suelo”, posteriormente entró en vigor la Ley de Suelo de 2007; ambas Leyes tenían forma parecida, su estructura, su extensión y sistemática era casi análoga, pero sustancialmente eran antagónicas.

Las dos leyes remitían a los criterios de la Ley de Expropiación Forzosa del año 1954 para valorar plantaciones, sembrados, arrendamientos, concesiones administrativas, derechos reales sobre inmuebles, usufructos... por eso hay algunas partes de este trabajo que ahora se presenta, en las que se han utilizado los textos ya publicados, porque la ventaja de las leyes que nacieron con vocación de permanencia, como la LEF de 1954, es que para estudiar los casos concretos existe mucha jurisprudencia que enseña la interpretación del texto legal.

Desde entonces, se han publicado diferentes normas, como el Texto Refundido de la Ley de Suelo (LS08), la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas (Lrrr), la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, aprobó el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (LS15), además de algunas Sentencias, que han afectado en mayor o menor medida al tema de las valoraciones.

El presente trabajo, adaptado a la normativa vigente en enero de 2016, desglosa aspectos de las valoraciones según la Ley de Suelo y el Reglamento como el marco

normativo, objetivos y características del vigente ordenamiento valorativo, situaciones básicas del suelo, aspectos generales de las valoraciones, criterios generales para la valoración de inmuebles, valoración del suelo en situación básica de rural, valoración del suelo, edificaciones, construcciones e instalaciones en situación básica de urbanizado, valoración de derechos reales sobre inmuebles y derechos de arrendamiento, valoración de indemnizaciones... así como otros aspectos varios.

**Índice:**

**Abreviaturas.**

**Presentación.**

**Nota preliminar.**

**Capítulo I.** Introducción.

**Capítulo II.** Aspectos generales de las valoraciones.

**Capítulo III.** Criterios generales para la valoración de inmuebles.

**Capítulo IV.** Valoración del suelo en situación básica de rural

**Capítulo V.** Valoración específica de edificaciones, construcciones e instalaciones en suelo rural.

**Capítulo VI.** Valoración de plantaciones y sembrados preexistentes.

**Capítulo VII.** Valoración del suelo, edificaciones, construcciones e instalaciones en situación básica de urbanizado.

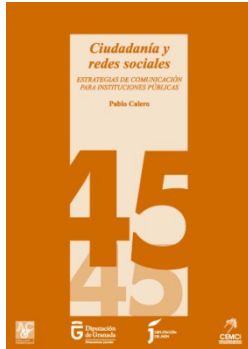
**Capítulo VIII.** Valoración de derechos reales sobre inmuebles y derechos de arrendamiento.

**Capítulo IX.** Valoración de indemnizaciones.

**Capítulo X.** Aspectos varios.

**Bibliografía.**

## NOVEDADES EDITORIALES



### **Ciudadanía y redes sociales. Estrategias de comunicación para instituciones públicas**

Pablo Calero

Año de publicación: 2016  
ISBN: 978-84-16219-15-5  
Depósito Legal: Gr 1080-2016  
80 págs.

Los nuevos medios sociales han revolucionado por completo la forma de comunicar en las instituciones públicas. Las redes sociales, especialmente, han abierto nuevos canales con los usuarios que han obligado a las administraciones a adaptar sus estrategias a estos nuevos espacios en los que los ciudadanos tienen un peso muy importante. Millones de personas hablan, discuten y actúan cada día en las redes sociales. Y las instituciones públicas deben estar presentes y saber gestionar, además, su presencia en ellas.

Este manual ofrece los conocimientos y herramientas necesarios para desarrollar una comunicación eficiente entre las instituciones públicas y la ciudadanía a través de las redes sociales. Mediante un análisis exhaustivo de este nuevo escenario, el presente libro ofrece las claves para entender la importancia de comunicar bien y exprimir al máximo las posibilidades que internet brinda en la difusión de la información.

Los contenidos del libro permiten conocer, de una manera muy práctica, cómo están presentes las administraciones en estos nuevos espacios y los objetivos que persiguen. A través de un repaso por el panorama actual, se puede comprender por qué es tan necesario trabajar bien la conexión con los ciudadanos y utilizar los mecanismos apropiados.

En definitiva, se trata de un conjunto de recomendaciones útiles para la labor diaria de quienes gestionan los perfiles y que en ningún caso tiene un carácter normativo: son fruto de la experiencia en la gestión de la comunicación *online* de instituciones de diferente tipo.

## **Índice:**

### **Presentación**

### **Introducción**

#### **Capítulo I. Introducción a las redes sociales**

1. Una nueva forma de comunicación
2. Las redes sociales en la administración pública. Cómo y por qué estar presente

#### **Capítulo II. Estrategias**

1. Cómo actuar en las redes sociales
2. Buenas prácticas. Qué hacer y qué no hacer
3. Redacción
4. Contenidos

#### **Capítulo III. Habilidades**

1. Facebook
2. Twitter
3. Moderación de comentarios
4. Gestión de crisis

#### **Capítulo IV. La función del gestor de comunidades**

1. Tareas.
2. Herramientas.

### **Bibliografía**

## NOVEDADES EDITORIALES



### **Contratación por las Administraciones Públicas de servicios TIC en modo “cloud computing”**

Juan Luis Martínez Paredes

Año de publicación: 2016  
ISBN: 978-84-16219-12-4  
Depósito Legal: Gr 502-2016  
238 págs.

El presente libro es el ganador en la II Edición de los Premios CEMCI, en la modalidad de Investigación científica avanzada de la administración y el gobierno local.

El objeto de este trabajo es la identificación del “cloud computing”; el procedimiento de la contratación administrativa por parte de las administraciones públicas de servicios en modo “cloud computing” así como los condicionamientos jurídicos y técnicos para una adecuada contratación.

Pretende analizar los requisitos y cautelas que deben tenerse en cuenta por las Administraciones públicas para llevar a cabo la externalización de servicios basados en “cloud computing”, tratando de mantener los niveles de seguridad y confianza adecuados al servicio externalizado en cumplimiento de la normativa vigente.

Este tipo de contratación no está exenta de debate habida cuenta de los riesgos asociados al “cloud computing” que afectan directamente a la privacidad, seguridad, interoperabilidad e independencia, sin que ninguno de ellos tengan resueltos los aspectos jurídico-técnicos, muy propios de los rápidos avances de la tecnología.

En sentido contrario, los beneficios de índole económica que para la sociedad se esperan y los beneficios económicos que tiene para los contratantes están probados.

Por tanto el resultado de la evaluación de los riesgos y los beneficios debe ser tenido muy en cuenta al objeto de marcar la contratación de servicios TIC en modo “cloud computing” como necesaria o conveniente, habida cuenta del impulso que la Comisión Europea y el Consejo de Ministros ha dado al uso del “cloud computing”.

### **Índice:**

**Presentación.**

**Abreviaturas.**

**Resumen.**

**Introducción.**

**Capítulo I.** Agendas Digitales Española y Europea.

**Capítulo II.** Cloud Computing.

**Capítulo III.** Marco jurídico de referencia para las TIC en las Administraciones Públicas.

**Capítulo IV.** Entorno TIC de referencia para las Administraciones Públicas.

**Capítulo V.** Condicionamientos técnicos en la contratación de servicios en modo “Cloud Computing”.

**Capítulo VI.** Condicionamientos jurídicos en la contratación de servicios en modo “Cloud Computing”.

**Capítulo VII.** Graduación de los condicionamientos jurídicos en los modos de servicio contratado.

**Capítulo VIII.** El procedimiento de contratación administrativa de servicios en modo “Cloud Computing”.

**Capítulo IX.** Los convenios de colaboración de servicios TIC en modo “Cloud Computing”.

**Capítulo X.** La adhesión a plataformas de servicios TIC en modo “Cloud Computing”.  
El caso de la “factura electrónica”.

**Conclusiones.**

**Bibliografía.**